

PROTOCOLIZACION
FECHA: 7 de 12 / 23
GERARDO B. GRASSI
Secretario de Fiscalia Primera Instancia
Procuración General de la Nación



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución MP N° 277 /23

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO QUE:

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 621/23 se designó a la doctora Verónica Raquel ESCRIBANO (D.N.I. N° 21.355.255) Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

El artículo 54 de la Ley N° 27.148 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

El suscripto considera pertinente designar al señor Fiscal Federal interinamente ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, doctor Norberto José Bellver, para recibir el juramento de ley de la doctora Verónica Raquel ESCRIBANO como Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Por ello, conforme las atribuciones conferidas por el artículo 120 de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

RESUELVO:

I.- DESIGNAR al señor Fiscal Federal ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, doctor Norberto José Bellver, para recibir el juramento de ley de la doctora Verónica Raquel ESCRIBANO el próximo martes 12 de diciembre a las 12 horas.

II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, notifíquese al área de Novedades de la Procuración General de la Nación, cúmplase y archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino